



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

EXPEDIENTE No. OIC/ RAO /03/2018  
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO No. OIC/141/2018.  
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA OPERACIONAL OIC/RAO/03/2018.

San Francisco de Campeche Cam., a 29 de septiembre de 2018.

**LIC. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIOSTEGUI**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEEC.**  
**PRESENTE.**



Con fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 45 Fracciones I, II, III, IV, V, VII, IX, XI, XV y XVI, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del Resultado de la Revisión de Auditoría Operacional N°. OIC/RAO/03/2018, practicada a esa Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a su cargo, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, conforme al documento que se adjunta.

Derivado de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control en su caso, y remita a ésta, las Solventaciones correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**MTR. MANUEL CORPOS FARFÁN LARA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

C.C.P Mtra. Mayra Fabiola Bujárquez González.-Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Expediente.-  
MCFL/rbm